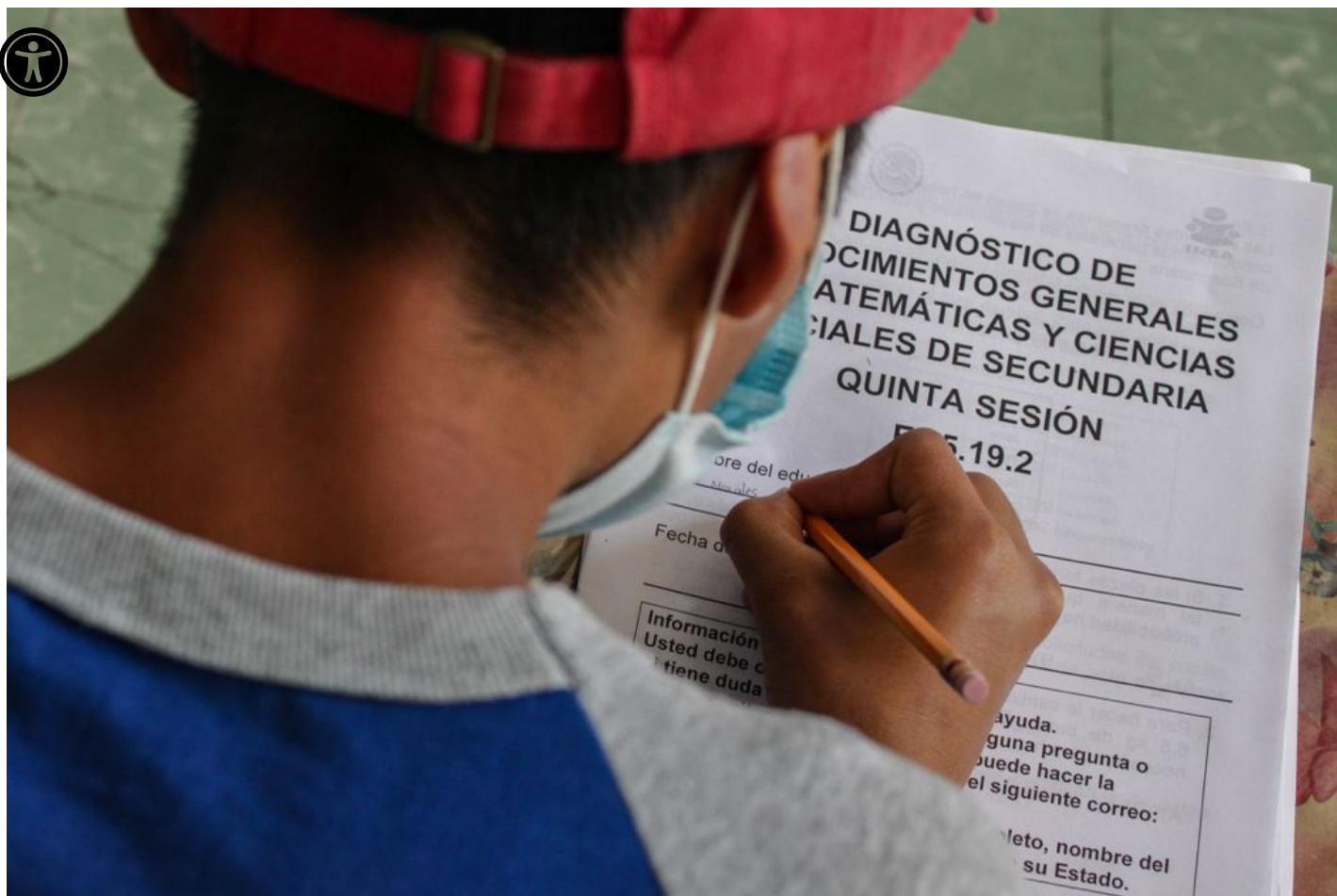




🏠 (<http://www.gob.mx>) › Secretaría de Educación Pública (/sep) › **Blog**

Boletín SEP no. 94 Continúa INEA con la Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes para Educación Básica

- Los interesados podrán acreditar los distintos niveles de alfabetización, primaria y secundaria, y certificar sus estudios de este nivel educativo.



Continúa INEA con la Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes para Educación Básica

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
16 de mayo de 2021

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3uQnniO> (<https://bit.ly/3uQnniO>)

- **La Jornada se realizará del 17 al 26 de mayo en todo el país.**
- **Este proceso se realiza en apego a los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud de cada entidad.**



La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), informa a la comunidad escolar que continúa con la Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes para que las personas de 15 años de edad en adelante acrediten los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, así como a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en un rango de edad de entre 10 y 14 años, que requieran certificar sus estudios de primaria, este proceso se realizará del 17 al 26 de mayo en todo el país.

Las evaluaciones consideradas en la jornada son:

Examen Final: dirigido a todos los educandos de nivel alfabetización, primaria o secundaria que estudian módulos básicos y diversificados en el INEA, y para quienes están en primaria o secundaria y deben de 1 a 3 módulos para concluir nivel educativo, así como para quienes concluyeron su proceso de alfabetización, pero no han presentado su examen final. Cada persona puede presentar hasta dos exámenes por día.

Examen de Reconocimiento de Saberes: para personas con experiencia laboral y antecedentes escolares, sean o no educandos del INEA, presentando constancias de capacitación expedidas en su centro de trabajo o de instituciones que imparten cursos. En esta evaluación las personas realizan un sólo examen, a través del cual, si lo acreditan, pueden recibir el certificado de primaria o secundaria correspondiente.

Examen Diagnóstico: diseñado para nuevos educandos y para reincorporados al INEA; al igual que para educandos activos que deben 5 o más módulos para concluir primaria o secundaria y para educandos con boleta de primero y segundo grado de secundaria del sistema escolarizado.

Las personas interesadas pueden asistir a las Plazas Comunitarias de los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las Unidades de Operación, de todo el país, o en las sedes disponibles, cercanas a sus hogares o centros de trabajo.



Los exámenes podrán presentarse en papel o en línea y están pensados para educandos que ya están en atención y requieren concluir algún nivel educativo, y para aquellos que ingresen como nuevas incorporaciones. Las personas que acrediten la primaria o la secundaria recibirán el certificado correspondiente con validez oficial.

Esta estrategia de aplicación de exámenes tendrá lugar con base en las condiciones sanitarias de cada localidad, por lo que los interesados pueden consultar las fechas y horarios correspondientes, en los sitios web de cada Instituto Estatal o Unidad de Operación, al teléfono 800 00 60 300.

La *Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes* se llevará a cabo con los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud, que incluyen toma de temperatura a cada persona que asista a las sedes; obligatoriedad de uso de cubrebocas en todo momento; aplicación de gel antibacterial, y respeto a la sana distancia, entre otros.

Finalmente, el INEA convoca a las y los educandos que ya terminaron sus estudios y que aún no recogen su certificado, para que lo soliciten en Instituto de Educación para Adultos de su entidad o se comuniquen al 800 00 60 300 para brindarles la información necesaria para realizar su trámite.

En el INEA todos los servicios son gratuitos, quienes estén interesados en iniciar, continuar o concluir estudios de educación básica, pueden consultar la página web del Instituto en www.gob.mx/inea (<http://www.gob.mx/inea>)

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Twittear

Share 0

 [Imprime la página completa](#)



La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.